



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-01050089- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 6, solicita que se designe a la Sra. Daniela Cecilia SPÓSITO (Legajo 47613 – DNI: 20.040.444);

Lo informado por la Dirección General de Personal – Secretaría de Gestión Institucional en el orden 10, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 14.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a la Sra. Daniela Cecilia SPÓSITO (Legajo 47613 – DNI: 20.040.444), en 2 (dos) Horas Cátedra Nivel Terciario (código 228), a partir de la fecha y hasta el 31-07-2027, reconociéndole los servicios prestados desde 01-04-2026 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. Daniela Cecilia SPÓSITO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Dirección General de personal – Secretaría de Gestión Institucional.

